

“ANEXO B”

DE 2do. A 7mo. DE E.G.B DOCUMENTOS HABILITANTES

1. Carpeta plástica **color azul**.
2. Solicitud dirigida al rector de la U.E DE FF.AA. COMIL-4 “ABDÓN CALDERÓN”. (Descargar de la pág. web)
3. Hoja de datos personales del aspirante. (Descargar de la pág. web)
4. Hoja de datos personales y familiares. (Descargar de la pág. web)
5. Foto del aspirante con camisa o blusa blanca.
6. Copias a color de la cédula de ciudadanía de los padres y del aspirante en una hoja. (en el caso de padres de familia que no se encuentren en el país, presentar un poder notariado).
7. Certificado de trabajo. (Tiempo de servicio e ingresos económicos) de los padres y/o representantes legales del aspirante. En el caso de tener negocio propio presentar la hoja del Ruc y las 03 últimas declaraciones.
8. Historial del IESS. (Mecanizado por tiempo de servicio)
9. Copia del comprobante de algún servicio básico en el cual conste su dirección.
10. Certificado de matrícula y asistencia del año lectivo en curso.
11. Informe del DECE del aspirante, en caso de no tener este servicio la autoridad competente del plantel certificará que la institución no cuenta con ese servicio, así como también presentar certificado si el estudiante participa en necesidades educativas y/o adaptaciones curriculares.
12. Libreta o reporte académico del Segundo Trimestre del año lectivo en curso otorgado por la unidad educativa.
13. Certificación del Comportamiento del aspirante, otorgada por la entidad educativa. (En el caso de que no conste la calificación en la libreta o reporte)
14. Adjuntar certificados, diplomas sobre méritos académicos, deportivos, culturales, artísticos obtenidos (si tuviere) de los últimos 2 (dos) años.
15. Certificado de no adeudar rubros de pensiones. (Instituciones fisco misionales, municipales y particulares)

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA HIJOS DE PERSONAL MILITAR ACTIVOS Y PASIVOS:

1. Hoja del grupo familiar del ISSFA, en la que consten sus dependientes.
(Personal Militar activo y pasivo)
2. Copia a color de la tarjeta militar en vigencia del aspirante y del padre y/o madre en una hoja. (Personal Militar activo y pasivo)
3. Copia de la Orden General en la que conste el pase. (Personal militar activo)
4. Certificado actualizado emitido por el comandante de la unidad en la que presta sus servicios. (Personal militar activo)